

Tarifario: Pago de servicios

EDUCACIÓN

1. Instituto de Formación Bancaria

TELEFONÍA, CABLE E INTERNET

2. Entel Post Pago
(Comisión S/ 1.00)*
3. Entel Recargas
4. DirecTV
5. Americatel
6. Claro Recarga
7. Fono Claro (Comisión S/ 0.60)*
8. Claro DTH TV Sat prepago
9. Claro Fijo Empresas
(Comisión S/ 0.60)*
10. Claro Páginas
11. Claro Distribuidores (Celular)
(Comisión S/ 0.60)*
12. Claro Móvil - módem - TV SAT
Pos (Comisión S/ 0.60)*
13. Claro Fijo - Cable - Internet
(Comisión S/ 0.60)*
14. Fono Ya Prepago
15. Movistar Fijo (Comisión S/ 1.00)*
16. Movistar Móvil
(Comisión S/ 1.00)*
17. Movistar TV (Comisión S/ 1.00)*
18. Movistar Recarga
19. Wigo
20. SERTEL (Comisión S/ 1.00)*
21. TELMEX
22. FLEXILINIA (Comisión S/ 1.00)*
23. Bitel Recargas
24. Bitel Post Pago

LUZ Y AGUA

25. Luz del Sur
26. Edelnor
27. Sedapal
28. Electro Norte
29. Hidrandina
30. Sedalib
31. Enosa

ENTIDADES FINANCIERAS

32. Scotiabank Préstamo Personal
y Tarjeta de Crédito
33. Banco de Comercio - TC y PP
34. Edpyme Proempresa
(Comisión S/ 1.50)*
35. Edpyme Raíz
36. Caja Prymera
37. Edpyme Acceso
38. CMAC Huancayo Créditos y
Depósitos.
39. CMAC Tacna
40. CMAC Trujillo
41. CMAC Pisco
42. CMAC Nuestra Gente
43. CMAC Piura
44. Financiera Qapaq

BELLEZA

45. Avon
46. Natura
47. Oriflame
48. Esika
49. Dupree
50. L'bel
51. Omnilife

SEGUROS

52. Pacífico Seguros (Sólo EPS y
PPS)
53. La Positiva Generales
54. La Positiva Vida
55. Invita Seguros de vida
56. MAPFRE

OTROS

57. Yell Perú - Páginas Amarillas
58. Cálidda (Comisión S/ 0.50)*
59. Axesocash
60. Ukash
61. Aspersud
62. Qpon Perú
63. Queremos Descuentos
64. Mudis
65. Red Científica Peruana
66. Pago Efectivo
67. Grupo Caridad
68. Renta Pública (Comisión
S/ 1.00)*
69. Parque del Recuerdo
70. Campo Fe
71. Jardines del Buen Retiro
72. Club Terrazas
73. Colegio Médico del Perú
74. Colegio de Economistas de
Lima

*Comisiones cobradas por el proveedor del servicio.

EL BANCO tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la contratación con Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 8181-2012. Los precios o tarifas señalados en este documento son establecidos y modificados por WESTERN UNION según lo que indica www.pagodeservicios.com.pe. Las comisiones y gastos aplican por moneda. Se aplicará el tipo de cambio que EL BANCO tenga vigente al momento en que se efectúe la transacción.